

Véanse al fin del número. PRECIOS. En Madrid 12 rs. vn. al mes. En las Provincias, y en el Extranjero 20 rs. mensuales y 60 por trimestre, franco de porte. En Ultramar 24 rs. mensuales y 70 por trimestre; tambien franco. Este periódico sale todas las mañanas y todas las tardes menos los domingos. LAS OFICINAS DEL HERALDO están situadas en la calle de San Miguel, núm. 23.

EL HERALDO.

Periódico político, religioso, literario é industrial.

Se admiten á real por línea los primeros, y á dos reales los últimos. Los suscritores reciben GRATIS la coleccion completa de órdenes y decretos del gobierno, y ademas las novelas que se insertan en el folletín impresas en tomos elegantes por separado.—Se darán tambien SUPLEMENTOS gratis siempre que sea necesario.

PARTE POLITICA.

Por decreto del Duque de la Victoria de 3 de enero de 1843, ha sido disuelto el Congreso de los diputados.

Los presupuestos para el mismo año no han sido aprobados por las Cortes. Tampoco ha obtenido el gobierno ley alguna especial que le autorize á cobrar las contribuciones.

CONSTITUCION DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA.

Artículo 73. No PODRA IMPONERSE NI COBRARSE NINGUNA CONTRIBUCION NI ARBITRIO QUE NO ESTÉ AUTORIZADO POR LA LEY DE PRESUPUESTOS U OTRA ESPECIAL.

CRONICA ESPAÑOLA.

CADIZ Diciembre 31 de 1842.

(De nuestro corresponsal.)

La suspension de las elecciones de ayuntamiento está puesta á la órden del día por las autoridades de esta provincia. En varios pueblos de la sierra, en Veger, en Conil, y en donde quiera que el partido moderado se ha presentado á usar del derecho que la ley concede á todos los ciudadanos, han tenido efecto aquellas medidas, ha habido insultos, ha habido alarmas, atropellos y cuanto es capaz de poner en juego la pandilla moderada el que está tomando una parte activa en la contienda electoral, como sucede en el referido pueblo de Veger; pero tambien allí despliega su manto de arbitrariedad la fraccion ayacucha, tambien allí trabaja incansable para conseguir la anulacion de las elecciones, para evitar que se lleve á efecto el triunfo de sus adversarios.

El gefe político se halla hace dias en la sierra. En distintos puntos de ella se han vuelto á verificar segundas elecciones y el resultado ha sido favorable nuevamente al partido moderado. Esto ha incomodado á la diputacion provincial, cuyo cuerpo ha entablado contestaciones con el gefe político, sin duda porque atribuye á ineptitud de su parte, lo que es hijo de una reaccion moral mas poderosa que la voluntad de la pandilla dominadora.

En Utrique han ocurrido disturbios de consideracion, porque no habiendo sido bastante poderosas las medidas de terror para estorbar el triunfo á los moderados, llevaron su audacia los partidarios del alcalde actual hasta el extremo de promover alborotos, hacer disparos de fusil y otras lindezas por el estilo. Estas criminales demostraciones produjeron sus naturales efectos, y así es que se suspendió la eleccion llevando á tal punto el ridículo, que por poco se declara la villa en estado de sitio.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

S. M. la REINA y su augusta Hermana la Serenísima Señora Infanta Doña María Luisa Fernanla continúan en esta corte sin novedad en su important-salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

DECRETO.

Restituido ya á esta capital el ministro de la Guerra marques de Rodil he venido en resolver, como Regente del rei no durante la menor edad de la Reina doña Isabel II, y en su real nombre, que ceses en el cargo que con respecto al despacho del mencionado ministerio de la Guerra tuve á bien conferiros por decreto de 20 de noviembre último, quedando muy satisfecho del celo, actividad é inteligencia con que lo habeis desempeñado. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—El Duque de la Victoria.—Dado en Madrid á 1.º de enero de 1843.—A D. Dionisio Capáz.

FOLLETIN.

CONSUELO.

CUENTO POR JORGE SAND. (1)

SETIMA PARTE.

—De qué país es pues? continuó el señor Mayer mirando siempre á Consuelo. —De Italia, señor, respondió Haydn siempre por ella. —Veneciano, genovés, romano, napolitano ó calabrés? preguntó el señor Mayer articulando con admirable facilidad cada una de estas denominaciones en el dialecto que á ellas se refiere. —Oh! señor, bien veo que podeis hablar con toda especie de italianos, respondió por fin Consuelo [que tenia hacerse notar por un silencio harto prolongado: yo soy de Venecia. —Ah! hermoso país! replicó el señor Mayer sirviéndose desde luego del dialecto familiar á Consuelo. Hace mucho tiempo que salisteis de allí? —Seis meses únicamente. —Y recorreis el país tocando el violín? —No, este es quien acompaña, respondió Consuelo señalando á José: yo canto. —Y no tocáis ningún instrumento? ni clarín, ni flauta, ni tamboril? —No, todo esto me es inútil.

(1) Esta novela empezó á publicarse el 24 de setiembre.

EL HERALDO.

MADRID.

MIÉRCOLES 4 DE ENERO.

Desde que en nuestros anteriores números nos propusimos llamar la atencion de nuestros adversarios al punto culminante de la situacion, al notorio desacuerdo del general ESPARTERO con la opinion pública, apenas ha pasado un dia sin que el ESPECTADOR, ese monstruoso engendro de la revolucion triunfante que se empeña en ayudarse con las teorías monárquicas, nos dirija algunas líneas sobre la disputa. Pero tímido siempre y envuelto en sus redes mismas, aun no hemos podido conseguir que nos hable francamente del desacuerdo constitucional que propusimos; nunca han proferido sus labios ni una palabra sola para demostrar que el general y las Cortes eran dos poderes de acuerdo, y llevado de sus instintos revolucionarios, vergonzosamente revolucionarios, ha creído burlar la responsabilidad que le abrumaba como agente manifesto del bando de los ayacuchos, buscando el acuerdo con la nacion en los ayuntamientos, en las diputaciones, en el ejército, en los GUTIERREZ y en los ZURBANOS. Antes de ayer mismo llamaba PEREGRINA IDEA la del desacuerdo que hemos probado, y revolucionario como siempre, intentaba persuadirnos la armonía de su patrono con la voluntad de la nacion por las aclamaciones que han atronado sus oídos al volver de su triunfo. La iluminacion de las calles de Madrid, añadíamos nosotros, será tambien un medio constitucional para los publicistas del ESPECTADOR y con sentimiento le ofrecíamos volver á ocuparnos de él, porque nos cansa debatir principios con quien anda en los suyos tan errado. Pero hoy el general mismo nos responde. ESPARTERO, el vencedor, el aclamado, el ídolo, el símbolo del órden, de la Constitucion, del trono y de la felicidad pública, nos evita la molestia de decir al ESPECTADOR cuatro palabras. El bombardeador de Barcelona disolviendo las Cortes españolas acusa de falsedad á nuestro colega. Su dueño es hoy quien dice á la España entera que mentia, pero nosotros disculpándole decimos solamente que ha sido un servidor fiel de sus señores.

Entremos, pues, en el exámen del decreto del Regente que en otro lugar insertamos; examinemos su importancia; calculemos sus consecuencias.

No nos envanece por cierto el haber sido los primeros en decir á los hombres de la situacion, al partido progresista, lo que al cabo ha venido á sucederle.

—No esperaba seguramente la coaliccion parlamentaria el golpe que ha recibido: abundan entre nosotros los hombres que como los ídolos tienen ojos y no ven; oídos y no oyen. En cuanto á nosotros no nos ha sorprendido ese golpe atrevido del poder: le vemos en una pendiente que ha de recorrer forzosamente ó perecer en el camino. Por eso le hacemos desde ahora un pronóstico á las Cortes suspendidas: LAS PUERTAS DE LA REPRESENTACION NACIONAL SE HAN CERRADO DICIENDOSE QUE POR AHORA; ESAS PUERTAS NO VOLVERAN A ABRIR. LAS MANOS QUE LAS HAN CERRADO.

—Le he visto muy bien arrastrarse trabajosamente hasta la barquilla, contestó Mayer.

—Ah! que queréis señor! dijo Haydn disimulando su pesar bajo un aire de indiferencia filosófica; no ha nacido uno para tener todas las comodidades, y cuando es preciso sufrir se sufre.

—Pero cuando se podría vivir mas feliz y mas honrosamente fijándose en algun punto. Dueleme el ver á muchosos inteligentes y de buen carácter, como me lo pareceis vosotros, ejercer el oficio de vagamundos. Creed á un buen hombre que tiene hijos tambien, y que nunca probablemente volverá á veros, amigos míos. Uno se suicida y se corrompe corriendo aventuras. Acordaos de lo que os digo.

—Gracias por vuestro buen consejo, señor, replicó Consuelo con una afectuosa sonrisa: nos aprovecharémos de él acaso. —Dios os oiga, mi tierno gondolor! dijo el señor Mayer á Consuelo que habia tomado un remo, y se habia puesto á manejarlo maquinaalmente por una costumbre enteramente veneciana y popular.

La barquilla tocaba ya á la ribera despues de haber formado una diagonal algo considerable á causa de la corriente del agua que era bastante arrebatada. El señor Mayer dirigió una amigable despedida á los jóvenes artistas deseándoles un feliz viaje, y su silencioso compañero les impidió el pagar su parte al barquero. Despues de darles las debidas gracias, entraron Consuelo y José en una senda que conducia hácia las montañas, mientras que los dos extranjeros seguian la ribera llana del rio en la misma direccion.

Este señor Mayer me parece un buen hombre, dijo Consuelo volviendo el rostro por última vez sobre la altnra en el momento de perderle de vista. Estoy segura de que es un buen padre de familias.

—Es curioso y charlatan, dijo José, yo me alegro mucho de veros desembarazada de sus preguntas.

Asi decíamos nosotros el 24 de noviembre y el 4 de enero de este año realiza nuestro pronóstico. No recordamos tampoco que se alzó en nuestra mano la bandera del desacuerdo del Regente para despertar á los aletargados progrogresistas del funesto sueño en cuyas garras lo pusieron en setiembre: ni recordamos por último el engaño con que son conducidos cada dia á una imperdonable complicidad con los que incendian á Barcelona y tiranizan la monarquía. Los partidos que quieren envilecerse, los que primero con su entusiasmo y luego con su silencio entregan á su patria á la dictadura, no son partidos leales, y los hombres honrados de ellos desertaron las manchadas banderas sobre que la razon de todos los siglos, de las naciones todas lanza su anatema. El haber tolerado tantas veces, en criminal silencio, los desmanes del poder, el haber recibido como gracia del adorado Soberano un ataque y otro y mil despues á la solemne voluntad de las mayorías, el haber aplaudido lo sangriento de ese poder brutal, que hizo saltar hecho pedazos bajo cien cruces de gloria el corazon del héroe de BELASCOAIN; el dar ayuda á los monstruos que han trasladado gran parte de España á las naciones extranjeras, el callar sobre los filamientos de ZURBAÑO, sobre las amenazas á la imprenta, sobre los ataques á la libertad de los españoles, hé aquí, progresistas, á la situacion que nos ha traído; hé aquí vuestra obra! Temblais al considerarla: ¿es por ventura esa la Constitucion que aclamásteis en setiembre para guardarla mas leales que nosotros? Era esto para lo que hicisteis llorar proscripta á una Reina que habia enjugado las lágrimas de todos los españoles? ¿Qué es de nuestra libertad os preguntamos hoy? ¿Qué es de Barcelona? ¿Qué es de nuestra industria? ¿Qué de nuestra independencia? ¿Dónde vive LEON? ¿Dónde se ocultan los valientes á quienes mil veces aclamó España como sus libertadores? NARVAEZ, O DONNELL, CONCHA, venid y enseñad vuestras heridas á vuestros enemigos, decidles que midan la carrera de proscriccion que os separa de vuestros hermanos, y preguntadles cual es hoy la suerte de las instituciones, la suerte de la España?

Pero no es el momento hoy ni lo será jamás para nosotros de acusar á nuestros adversarios. Jóvenes aun, ninguna idea de venganza abriga nuestro corazon contra los que engañados en sus esperanzas dan leal cabida en sus pechos al remindimiento: nosotros abrimos nuestros brazos para estrechar á todos los españoles; los traidores solamente no caben en ellos; y el peligro de la libertad, el entusiasmo que agita nuestro espíritu para salvarla á toda costa, nos hace olvidar la causa que nos trajo á tan mal trecho.

Se han cerrado las Cortes. El Regente en notorio desacuerdo con el país y con ellas mismas, ha conseguido actualmente apartar de la cabeza de sus ministros la acusacion legal que la España le reservaba. Con escándalo recorre el poder el CIRCULO LEGAL que le trazaron las Cortes al salir de Madrid. Con mengua de la humanidad se ha incendiado á Barcelona: con desprecio de las leyes se envian fieros pro-consules á las provincias para matar en estado de sitio á los que reclamen contra la tiranía de los dictadores. Infringiendo en fin los principios polí-

—Gusta de hablar como todas las personas que han viajado mucho. Es un cosmopolita si hemos de juzgar por su facilidad en pronunciar los diversos dialectos. De qué país será?

—Tiene el acento sajón aunque habla bien el idioma del Austria Baja. Creo que será del Norte de la Alemania, prusiano tal vez.

—Tanto peor, no quiero mucho á los prusianos y menos aun al rey Federico que á toda su nacion por todo lo que he oido contar de él en el castillo de los Gigantes.

—En este caso, os hallareis bien en Viena, donde este rey filósofo y guerrero no tiene partidario ni en la corte ni en la ciudad.

Hablando de este modo, llegaron á la espesura de los bosques, y siguieron unos senderos que ora se perdian entre la espesura de los robles, ora costecaban un anfiteatro de montañas. Aquellos montes Hircinio-Carpatis parecian á Consuelo mas agradables que sublimes; pues habiendo atravesado los Alpes muchas veces, no experimentaba los mismos trasportes que José que nunca habia visto cimas tan majestuosas. Las impresiones de este le impelían al entusiasmo, al paso que su compañera se sentia mas dispuesta á la meditacion. Por otra parte Consuelo se hallaba aquel dia muy fatigada, y hacia grandes esfuerzos para disimularlo á fin de no atigir á José que lo sentia ya demasiado.

Durmieron durante algunas horas, y despues de la comida y de la música volvieron á partir al ponerse el sol. Pero bien pronto Consuelo, aunque habia bañado largo tiempo sus delicados pies en el cristal de las fuentes, al modo de las heroínas del idilio, sintió despedazarse sus talones sobre los guijarros, y se vió obligada á confesar que no podia hacer su nocturna jornada. El país por desgracia estaba enteramente desierto, de este lado; ni una cabaña, ni una quiesera, ni una iglesia sobre la pendiente del Moldau; José estaba desesperado. La noche

ricos mas santos, se han cerrado unas Cortes que dieron al gobierno su apoyo cuando estalló la sedición; que dóciles y resignadas recibieron al ministerio militar y antiparlamentario, que fue escogido para ahogar en nombre del poder las mayorías. ¿Qué esperamos ya pues? ¿Qué queda ahora? Ayer cuatro generales (1) celebraban un conciliábulo en BUNAVISTA. Hoy las Cortes no existen; mañana caerá la prensa; al otro día la milicia, la milicia desarmada ya en muchas partes. Despues los doce millones de Barcelona, serán mil millones para España. Las contribuciones se votan en las tiendas de campaña; los presupuestos se discuten entre los soldados que no han pagado jamás contribuciones por lo que de sus padres heredaron; la administración civil es un ayacucho en cada provincia; la judicial, un consejo de guerra; la económica, los bandos de VAN-HALEN para que los ayuntamientos paguen lo que las tropas pidan; la independencia nacional, la Constitución, las leyes, los parlamentos, la prensa, en fin, son solamente nombres que los tiranos escriben atrevidos en las gradas de su trono para hollarlos con desprecio á nombre de la monarquía. Bajo estos auspicios van á hacerse las nuevas elecciones. Si NO SALEN A GUSTO DEL GOBIERNO, NO SERAN DIPUTADOS MUCHO TIEMPO LOS QUE NOMBRE EL PAIS.

La horrorosa serie de atentados que forman hasta hoy la historia de la Regencia ha terminado ya para empezar sin rebozo la historia de la dictadura. Cuantos defiendan la Constitución y el trono, cuantos aspiren legalmente á hundir la dominación cruel que amenaza á España, otros tantos tendrán de su lado nuestro esfuerzo. Sonó la hora de la dictadura; no haya en España sino españoles.

Hacese cargo la IBERIA de la última declaración de la prensa independiente. Nada hemos querido decir de este importantísimo paso dado por los órganos de la opinion, porque aguardábamos con curiosidad las palabras de los periódicos ayacuchos. La IBERIA habla ya, pero desmayadamente y sin comprender el espíritu altamente nacional y la intencion que nos ha guiado en este asunto á los que componemos la coalición de la prensa periodística. No solo ha declarado la prensa independiente que protestaría contra cualquier tratado de comercio celebrado sin los requisitos y solemnidades que el código fundamental previene, sino tambien contra todo arreglo mercantil hecho bajo el influjo de intereses pasajeros personales contrarios á los intereses de la nación. Un tratado de comercio concluido por el general ESPARTERO llevaria forzosamente estas condiciones; seria una ventanfa y leonina en que nuestro gobierno pondría á disposicion de la Inglaterra el porvenir industrial, la prosperidad y hasta la existencia política de nuestro pais. La Inglaterra en cambio aseguraría á España la dominación del general ESPARTERO, ó lo que es lo mismo, en cambio de nuestra riqueza y poderío, recibiríamos una calamidad.

Mañana sucumbirá el poder de ESPARTERO, mañana el pais respirará libre de esa angustiosa pesadilla, y es preciso que cuando brille ese grande y venturoso día, la nación no se encuentre ligada con una potencia poderosa y se vea comprometida al cumplimiento de un pacto en el que no se ha consultado en manera alguna la utilidad de los españoles, sino los instintos depravados de un poder agonizante cuyo solo deseo es prolongar unos meses mas su desdichada vida.

Ha dicho el gobierno inglés por medio del MORNING POST en el famoso artículo que hemos insertado, que el partido ayacucho, personificado por el general ESPARTERO, es un partido aislado, combatido por el pais. Importantísima es esta declaración: la Inglaterra no peca ya de ignorancia, públicamente y sin rebozo proclama que ESPARTERO no representa la voluntad ni los intereses de España. Ahora bien:

(1) Espartero, Linaje, Ferraz, Rodil: véase nuestro número de ayer.

era harto fría para que se pudiera descansar al aire libre. En una abertura entre dos colinas divisaron luces por fin en el fondo de la opuesta pendiente. El valle adonde bajaron era la Baviera: pero la población que descubrieron estaba mas distante de lo que habían creído, y á los ojos del desconsolado José parecía alejarse á medida que andaban. Por colmo de desgracia el horizonte se encajonaba por todos lados, y muy pronto empezó á caer una fina y helada lluvia. En pocos instantes oscureció de tal modo la atmósfera que desaparecieron las luces, y que nuestros viajeros llegados no sin riesgo y trabajo al pie de la montaña, no supieron de qué lado dirigirse. Se hallaban con todo sobre un camino bastante llano, y continuaban arrastrándose por él, y bajando siempre, cuando oyeron el rumor de un coche que venia á su encuentro. José no vaciló en adelantarse hacia él para pedir noticias sobre el pais y sobre la posibilidad de hallar en él algun asilo.

—¿Quién va allá? respondió una voz fuerte, y se oyó crujir al mismo tiempo la armazón de una pistola. Alejaos, ú os haré saltar la tapa de los sesos.

—No somos muy temibles, respondió José sin turbarse. Mirad, somos dos niños, y nada pedimos sino noticias.

—¿Eh! oia! gritó otra voz la que Consuelo reconoció luego por la del honrado Sr. Mayer, son mis picarillos de esta mañana. Reconozco el acento del mayor. Andad tambien por ahí, el gondolero? añadió en veneciano y llamando á Consuelo.

—Yo soy, respondió esta en el mismo dialecto. Nos hemos extraviado, y os pedimos, mi buen señor, dónde podremos hallar un palacio ó un estable para retirarnos. Decidnoslo, si lo sabéis.

—Eh, pobres muchachos míos, contestó el Sr. Mayer estais á dos millas buenas por lo menos de toda especie de habitación. Ni una sola persona hallareis á lo largo de estas montañas. Tengo empero compasión de vosotros, subid á mi coche,

nuestro decoro y nuestro patriotismo nos mandan que hagamos ver á la Inglaterra, ó á cualquiera otra nación que desee entrar en negociaciones mercantiles con España, que no consentiremos se trate con quien nada representa, con un poder exótico, odiado y cuyo engrandecimiento estriba en la ruina de la nación. En fin, nos oponemos formalmente á que se celebre un tratado de comercio en el CUARTEL GENERAL DE BUENA VISTA; porque no son las tiendas de campaña donde debe decidirse de la ventura y bienestar de doce millones de españoles.

Este y no otro es el pensamiento que ha presidido á la declaración de la prensa independiente. La IBERIA sin embargo se desentiende de los grandes y poderosos sentimientos de nacionalidad que nos han inspirado, y dá por seguro que se han desvanecido cuantos cargos ha dirigido al poder, cuantos recelos ha mostrado la prensa independiente. Dícese esto el mismo día en que publica la GACETA el decreto de disolución, que debe considerarse como un paso gigantesco dado en la fatal carrera que há tiempo emprendió el ambicioso poder dominante.

La causa del orden y de la justicia, la causa de los hombres que han defendido en España en todo el período de la revolución los principios eternos de estabilidad y gobierno, acaba de alcanzar en Europa un triunfo esclarecido. La prensa de Inglaterra, parcial sostenedora del bando ayacucho, esa prensa que con tan ciego furor acusó á nuestro partido de haber promovido el alzamiento de Barcelona, ha reconocido en fin la injusticia de sus declaraciones y con una imparcialidad digna de aprecio, ha consignado en sus columnas una solemne retractación. Nuestros lectores hallarán en otro lugar un artículo importante bajo muchos aspectos, que ha publicado el MORNING-POST, órgano del ministerio tory, y que consideramos muy útil y conveniente reproducir íntegro en nuestro periódico, porque estamos seguros de la sensación que debe producir en España.

Ahí verán los serviles defensores de un poder infucio y desacreditado que ya no pueden contar con ningun apoyo en la prensa extranjera. En ese importante documento, que rehusará sin duda trasladar á único promovedor de la insurrección catalana que él en su infernal política concibió sin duda para llevar á cabo despues con mas facilidad los proyectos de dominación exclusiva y duradera que sin cesar agitan al poder. ¿Qué significan sino esas terribles palabras "la España puede existir asaz bien sin Cataluña" (Spain can very well exist without Catalonia) que profirió Zurbano en su ciego despecho al estallar el movimiento?

El partido moderado y el nombre agosto de S. M. LA REINA VIUDA han obtenido del periódico inglés una completa reparación. Su honor traídamente atacado aparece mas puro y brillante que nunca. La vergüenza, el oprobio y la condenación unánime de la Europa, hé aqui el resultado que han logrado las indignas acusaciones de los opresores de nuestra patria.

No hemos recibido el correo de París correspondiente al 29 del mes pasado, y no sabemos á qué atribuir esta frecuente irregularidad en el servicio de los correos extranjeros.

Las noticias del mediodía de Francia no ofrecen interés alguno.

El *Semaphore* de Marsella publica la siguiente notable carta que le ha sido dirigida por D. Manuel Carsi, ex-presidente de la junta de Barcelona.

"Los falsos relatos que han publicado varios periódicos, y en particular el *Morning Chronicle*, de los últimos acontecimientos de Barcelona y las pérdidas acusaciones dirigidas contra una valerosa población, tienden nada menos que á presentarla como la mas monstruosa del universo. Me decido pues, á usar de mi derecho, explicando y vengando los actos, que han inmortalizado el recuerdo del movimiento barcelonés de 15 y 16 de noviembre de 1842.

Harto conocido es, y esto pasa por una verdad proverbial por desgracia de España, el mal gobierno que pesa sobre nuestro pais hace muchos años, particularmente los desastres

che, puedo daros dos asientos sin incomodarme. Vamos, sin cumplidos, subid.

—Señor, sois mil veces demasiado bueno, dijo Consuelo enternecida de la hospitalidad de aquel hombre excelente: pero yo caminaba hacia el norte, y nosotros hacia el Austria.

—No, yo voy hacia poniente. En una hora á lo mas os dejaré en Bibereck... Pasareis allí la noche, y mañana podeis dirigiros al Austria; y de este modo abreviareis aun vuestro camino. Vamos decididos, si no tomáis gusto en recibir la lluvia, y en retardaros.

—Ea pues, valor y confianza, dijo Consuelo en voz baja á José, y subieron al carruaje. Notaron que había tres personas, dos en la delantera, una de las cuales lo guiaba; y el otro era el Sr. Mayer que ocupaba la testera del coche. Consuelo tomó un lado, y José el medio. El carruaje era una silla de seis asientos sólida y espaciosa. El caballo grande y fuerte azotado por una vigorosa mano volvió á tomar el trote, é hizo sonar los cascabeles de su collar sacudiendo la cabeza con impaciencia.

LXXXI.

—No os lo decía yo? exclamó el señor Mayer centinando su tema en el punto en que le había interrumpido por la mañana. ¿Hay oficio mas áspero y mas incómodo que el que estais ejerciendo? Cuando brilla el sol, todo parece bello, pero el sol no brilla siempre, y vuestro destino es tan variable como la atmósfera.

—¿Qué destino hay, dijo Consuelo, que no sea incierto y variable? Cuando el cielo se muestra inclemente, la Providencia coloca en nuestro camino seres protectores, y en la actualidad por cierto que no nos sentimos tentados de acusarla.

—Teneis ingenio, amiguito mio, respondió Mayer, sois de aquel hermoso pais en que todo el mundo lo tiene. Pero creedme,

la miseria que han formado el séquito de Espartero. Parecia haber brillado por fin el iris de paz sobre aquella desolada tierra, y una especie de acaso feliz había terminado la guerra fratricida que nos devoraba, cuando se oyó un gemido universal en medio de las brillantes promesas del futuro *Alcalde de Granadula*.

El empleado civil, el militar activo ó retirado, la viuda, el huérfano, el herido en los campos de batalla, el eclesiástico, en una palabra, todos aquellos cuyas personas y familias debe sostener el Estado se vieron reducidos á implorar la caridad pública y entregados á la mas humilde posición. En vano reclamaron humildemente no sus derechos, sino algunos auxilios para no caer víctimas del hambre: en vano se deshicieron de los últimos objetos que les quedaban, para hacer llegar sus súplicas á un gobierno imbecil, en vano prodigaron todos los sacrificios que les sugirieron su honor y su paciencia para sostener su miserable vida. Añádes á esto la prisión ilegal de varios escritores y el público rumor de un tratado ruinoso con la Inglaterra nuestra enemiga. ¿Se necesitaba que un impulso extranjero viniera á unir al descontento general para hacer desear la reforma política proclamada por los de Barcelona? No; antes ni despues de nuestro movimiento no ha habido mas deseo que el de poner al mas ingrato de los hombres y á los satélites que se disputan los últimos restos del pais que los ha vomitado.

La guarnición había sido sacada de la plaza á consecuencia de la conducta tan trágica como cobarde de su gefe: ninguna autoridad local quedaba ya para conservar el orden ó restablecerle si llegaba á turbarse. Era pues preciso que de enmedio de hombres hostiles, es decir, de la mayoría de los habitantes se alzase un poder que, constituido en junta, velara por la tranquilidad y por los intereses del pueblo. Yo fui nombrado presidente de aquella junta, gracias á la benevolencia de mis conciudadanos que tuvieron fé en mi firmeza. Mi conducta y la de mis compañeros en tan críticos momentos es bien conocida: prueba al menos nuestras intenciones; y si no tengo hoy la satisfacción de haber derrocado á los tiranos que nos amarran al yugo de hierro del despotismo militar me considero feliz con haber sostenido hasta el último día los principios que había proclamado Barcelona.

En el destierro á que nos condena el triunfo efimero de la violencia tenemos mis amigos y yo aun otro consuelo, el de pensar de que solo extranjeros, ó mas bien que solo los periodistas ingleses han podido atacar nuestro carácter. Calumniado mas particularmente por algunos periódicos de Londres, no quiero dejar á la mentira el aliento de la impunidad.

Joven todavia y víctima ya de mi independencia no me conocian mis conciudadanos sino como antiguo oficial ó como periodista, cuando su confianza me decretó la dirección de Barcelona. Como oficial había yo dejado voluntariamente la espada luego que el ejército pareció convertirse en instrumento de despotismo; como periodista quise llevar á las luchas de la publicidad una palabra ardiente, generosa y oponer á las tendencias dictatoriales que amenazaban con una reacción, los principios democráticos. En fin, como presidente de la junta no necesito explicarme: solo debo defenderme mis proclamas y mis actos. Ellos probarán ante los hombres imparciales si insurrección alguna respetó mas nunca las personas y las propiedades. Si ningunos gefes hicieron nunca mas abnegación de sus preferencias políticas para dejar á la nación emancipada del tirano, la libre elección de sus destinos. Porque para mí y para mis compañeros la libertad no era una palabra vana, una máscara destinada á cubrir miras ambiciosas: porque la repugnancia que nos causó la comedia de setiembre de 1840 nos hubiera hecho avergonzar de parecernos á nuestro enemigo.

Tal fue mi linea de conducta hasta el día en que la reacción del miedo y la intriga depuso á mis compañeros y no me dejó la presidencia sino para hablar al pueblo de transacción, cobardía cruelmente castigada hoy y que yo rechazé con toda la energía de mi alma. Hecho estaba el sacrificio de mi vida y nada hubieran conseguido de mí los españoles que me amenazaban si á costa de mi sangre hubiese podido ahorrar á Barcelona la mengua de volver á caer bajo el yugo. Mas hebe de reconocer con dolor la inutilidad de mis esfuerzos y solo pedí auxilio al *Meleagre* protestando por medio de una carta publicada contra la transacción ya resuelta.

Apenas me veo libre de los verdagos del Regente cuando veo á los ingleses disputarme el último bien de un desterrado, el honor: llego á las costas de Francia y ya gracias al *Morning Chronicle* me encuentro dotado de repente con cien mil francos de renta, producto de un doble robo de ocho millones de reales, hechos como pagador de un cuerpo, y como presidente de la junta. Sabido es ya que nunca tuve el primer carácter.

En cuanto á lo de la junta, aprovecho esta ocasion para declarar que nunca recibí mas que cerca de 250,000 francos de los fondos de la diputación provincial, suma seguramente bien corta para atender á las necesidades de una gran ciudad proveer á la urgencia del momento y prevenir los sucesos que hubiera podido suscitar la miseria. Y sin embargo, la junta ha hecho mas: no solo dió una paga de 25 sueldos por día al guardia nacional y al habitante armado, sino que concedió ademas su paga íntegra á una porción de gefes y oficiales del ejército, los mismos que acababan de levantar contra nosotros la espada que pesa hoy sobre nuestras cabezas.

¿Dónde está el robo? Que lo pruebe el *Morning Chronicle*.

me, ni vuestro ingenio ni vuestra hermosa voz impedirán que murais de hambre en estas tristes provincias austriacas. En lugar vuestro iria á buscar fortuna en un pais rico y civilizado bajo la proteccion de algun gran príncipe.

—¿Qué príncipe? dijo Consuelo sorprendida con esta insinuación.

—Ah! no puedo decirlo, á fé mia: hay tantos!

—Pero la reina de Hungría no es una gran princesa? dijo Haydn; ¿no se halla tambien proteccion en sus Estados?...

—Si, sin duda, respondió Mayer; pero ignorais que S. M. María Teresa detesta la música y aun mas á los vagamundos, y que seréis echados de Viena, si os presentais por las calles en trage de trovadores como andais ahora.

En este momento volvió á ver Consuelo á poca distancia en una hondonada de tierras sombrías abajo del camino las luces que había percibido, y comenció su observación á José quien al momento manifestó al señor Mayer el deseo de bajar para acercarse á aquel asilo mas cercano que la ciudad de Bibereck.

—¿Esto? respondió Mayer: tomáis esto por luces? Son luces? Son luces en efecto; pero no iluminan otros asilos sino peligrosos pantanos en que se han perdido y sumido ya muchos viajeros. Habelis visto nunca fuegos fatigos?

—Muchos sobre las lagunas de Venecia, dijo Consuelo, y amenuo sobre los pequeños lagos de Bohemia.

—Pues bien, hijos míos, estas luces que veis no son otra cosa. Largo tiempo volvió á hablar el Sr. Mayer á nuestros jóvenes de la necesidad de fijarse, y de los pocos recursos que hallarian en Viena, sin determinar con todo el punto al cual les exhortaba que pasasen. Por de pronto quedó José sorprendido de su obstinación, y temió que no hubiese descubierto aquel el sexo de su compañera, pero la buena fé con que Mayer la hablaba como á un manecillo llegando al punto de decirle que haria mejor en abrazar el estado militar apenas se lo permiti-

de ó cualquier otro enemigo de Barcelona: que sé prescindiendo tambien las pruebas de la anterior malversacion que se me atribuye. Mientras así no lo haga denunciaré el periódico inglés como atentador á mis bienes que son mi reputación, le dirigire con la expresion de un justo desprecio el mentado español orgulloso de no tener que sonrojarse ante nadie.

No terminará sin mostrar mi gratitud á la noble conducta del señor cónsul francés. Una multitud de españoles han dado de la vida á M. Lesseps. Infatigable mientras duró la insurrección, fue la providencia de los refugiados y todos sin distincion de partido hallaron en él la misma hospitalidad, sin exceptuar las familias de Van-Halen, Gutierrez y Zabala. Solo la mala fé podia negar el testimonio del mismo Van-Halen sobre esto inventando la fábula de haberse negado á devolver el capitán general su muger y sus hijas. Pues que la prensa inglesa me obliga á decirlo sépase que por un caritativo subterfugio del señor cónsul fue por lo que se escaparon esas personas.

Habiéndose presentado en la junta el representante de Francia, me preguntó si me opondría á la salida de una familia francesa á la cual acababa de dar pasaporte: aquella era la primera visita que recibia yo de él: no dudé en satisfacerle iba á embarcarse la familia en cuestion cuando tuve aviso de que eran las señoras de Van-Halen con el general Chacabuco, pero no queria volverme atrás de mi palabra: no pensando señor cónsul mas que en la humanidad que yo amo tanto como el que habian evitado unos preciosos rehenes políticos que quizá hubieran quitado el bombardeo.

Hé aqui como sostenia M. Lesseps políticamente el movimiento de Barcelona: hé aqui como se mostraba el protector de nuestra insurrección despues de haberla promovido, segun la prensa inglesa. Pero no nos ha dicho tambien la misma que habíamos sido alentados por la flotilla que sea dicho de paso llegó despues de nuestra victoria á la cual se unieron al punto los navios ingleses.

Seria no acabar el responder á fábulas tan pueriles y les hubiera contestado con el desprecio si por una parte no apareciesen en ellas mi nombre y no tuviesen por otra la misma base sobre que se quiere sentar la preponderancia inglesa.

Acaso mas adelante habrá ocasion de decir mas: pero yo debia á la importante y malhadada ciudad cuya bandera he llevado yo, patentizar que esa bandera fue la de una legítima defensa, de la humanidad, del honor y de la independencia nacional.—Soy &c.—J. M. CARSI."

AUTÉNTICA NARRACION DE LOS SUCESOS DE BARCELONA

(Del Morning Post.)

La irritación de los catalanes por las severidades militares del general Zurbano y los proyectos de negociaciones comerciales atribuidos al gobierno de Madrid, pueden considerarse como la verdadera causa de la insurrección de Barcelona. El establecimiento de la quinta contribuyó al enojo público. Es notorio que los catalanes en todo tiempo han manifestado abiertamente su deseo de verse exentos de las leyes de la española monarquía, y pueden recordarse muchos ejemplos para probar que el pueblo de Barcelona ha sido siempre turbulento y propenso á revoluciones.

El alboroto empezó por una riña popular. En la tarde del 13 de noviembre 30 jornaleros quisieron introducir por una de las puertas de la ciudad algunos cántaros de vino sin pagar derechos. La guardia de la puerta quiso rechazarlos; pero habiendo llegado gran multitud de pueblo en ayuda de los jornaleros, la guardia fue desarmada y un soldado muerto. Eran inmediatamente un refuerzo de tropa al lugar de la riña; fué dispersada la multitud y presos algunos gefes del tumulto. En la noche del 13 las autoridades mandaron que las casas costisoriales fuesen ocupadas por fuerzas del ejército, y en la mañana del 14 se puso preso al editor del diario llamado *Republicano*.

Este arresto fue la señal de insurrección. Hacía ya tiempo que el *Republicano* había procurado con furiosas declamaciones escitar el odio del pueblo contra el Regente, á quien llamaba el *gran traidor*. Cuando los artesanos y jornaleros supieron que el editor estaba preso reuniéronse en grandes grupos en todas las partes principales de la ciudad. Como cerca de diez mil de ellos pertenecian á la Milicia nacional, y habían recibido armas desde el levantamiento de julio de 1840, el ejército insurreccionado se encontró bien pronto formado, si bien en un principio tan solo 1400 ó 1500 hombres tomaron las armas. Una vez empezada la acción el número creció por momentos, y cuando al general Zurbano se le oyó esclamar en medio de un grupo de oficiales generales:..... *Bien puede existir la España sin Cataluña*, la exasperación se hizo general. El rumor de que el ejército deseaba destruir la ciudad corrió de boca en boca como fuego, y la población entera se lanzó con todas sus fuerzas en la pelea.

En la noche del 15 las tropas se vieron obligadas á encerrarse en la Ciudadela y en el fuerte de Atarazanas. El 16 la Ciudadela fue sitiada por el pueblo. En la noche del 16 el capitán general Van-Halen *evacuó espontáneamente* la Ciudadela, y los fuertes capitularon el 17.

El alboroto fué obra del partido popular y republicano. La junta directiva que bien pronto se vió, fue compuesta de artesanos y hombres del pueblo. El presidente de la

tiera la edad que en correr la tuna al través de los campos, tranquilizó en esta materia, y se persuadió de que el buen Mayer era una de aquellas cabezas estrechas, de ideas fijas que repiten un día entero el primer tema que se les ha ocurrido al despertarse. Consuelo por su parte le tomó por un maestro de escuela, ó por un ministro protestante que no charlaba mas que de educación, de buenas costumbres y proselitismo.

Al cabo de una hora llegaron á Bibereck en medio de una noche tan oscura que nada absolutamente distinguian. Detuvose el carruaje en un patio de posada, y luego se acercaron al Sr. Mayer dos hombres, que le llamaron aparte para hablarle. Cuando entraron en la cocina en donde Consuelo y José estaban ocupados en enjugarse y en calentarse junto al fuego, reconoció José en aquellos dos personages á los mismos que se habían separado del Sr. Mayer en el paso de Moldava cuando este atravesó el río dejándolo sobre la izquierda. Uno de los dos era tuerto, y el otro apesar de tener entranjados los ojos no presentaba un exterior mas agradable. Vino á reunirse el que había pasado el río con el Sr. Mayer, y á quien había vuelto á encontrar en el coche nuestros jóvenes viajeros: el cuarto no pareció. Hablaban todos juntos un lenguaje ininteligible para la misma Consuelo que tantas lenguas entendia. El Sr. Mayer al parecer ejercia sobre ellos una especie de autoridad, é influia cuando menos en sus decisiones, pues en seguida de una conversacion bastante animada en voz baja á las últimas palabras que les dijo se retiraron á escepcion de aquel á quien Consuelo designando á José llamaba el *sillero cioso*, el mismo que no se había separado del Sr. Mayer.

Preparábase Haydn á hacer servir la frugal cená de su compañera y la suya á un extremo de la mesa de la cocina, cuando el Sr. Mayer yendo en busca de ellos los convidó á participar de su comida é insistió con tanta sinceridad que no se atrevieron á negarse.

Junta Manuel Carsi era un antiguo oficial de cuerpos franceses y conocido por sus opiniones revolucionarias. El primer comandante general colocado a la cabeza de la Milicia, Llinás, había sido jefe de la junta de vigilancia formada en octubre de 1841 con objeto de resistir el movimiento moderado de Madrid y de las provincias vascongadas. La noticia de que el partido moderado-cristiano, tuvo parte en los principios del alboroto, es falsa.

Algunos individuos de este partido figuraron después en las diferentes juntas que se sucedieron una a otras; pero la cuestión había ya cambiado con la victoria del pueblo. Cuando los republicanos se vieron dueños de la ciudad buscaron una ayuda en las otras clases de la población para resistir a los ataques que se les amenazaba. Ellos se esforzaron en reunir en torno suyo a los descontentos de todas las opiniones y comprometer en el acto de la resistencia a los hombres más considerados de Barcelona. Esta fue la razón del establecimiento de la junta de Barcelona. Era de grande importancia en aquellos momentos hacer respetar la vida y la propiedad en ciudad tan populosa, y no entregarla a un populacho vencedor. No es sorprendente por lo tanto que hombres que eran los más interesados en el mantenimiento del orden, aceptasen las funciones provisionales que se les ofrecían; y el resultado de esta medida fue que en los 15 días que duró la insurrección no se cometió la mas leve ofensa contra las personas ó las propiedades.

Debe ademas notarse que todo el tiempo que los moderados ejercieron alguna influencia la ciudad estuvo siempre inclinada a la sumisión. El venerable obispo de la diócesis aceptó la junta mediadora y esta junta llevó sus medidas conciliadoras hasta el extremo de desarmar los cuerpos franceses que se organizaron el día después de la batalla, á costa de que el partido republicano acusase á la junta de haber aceptado la dirección de los negocios con el fin de acabar con la insurrección.

El nombre de la Reina Cristina, que en vano se ha querido ahora mezclar en estos sucesos, fue tan sólo pronunciado en el día y en la noche terrible del bombardeo, cuando los insurgentes no sabían qué nombre invocar en medio de su desesperación. Los cuerpos franceses que habían recobrado las armas, en los últimos momentos, y cuando no les quedaba mas tabla de salvación, gritaron: "¡viva Cristina!" como para indicar que no había estremidad que ellos no prefiriesen á la autoridad que iba á restablecerse pronto por la fuerza. Estos cuerpos estaban compuestos de los mismos hombres que se levantaron en 1840 contra la Reina Cristina, y los que en octubre de 1841 opinaban que el gobierno existente no era suficientemente severo contra los partidarios de la ex-Regenta.

Se había dicho también que los generales cristinos O'Donnell, Narvaez y Concha habían abandonado la Francia para aparecer en Barcelona á las primeras noticias del levantamiento. Esto es también enteramente falso. Ninguno de estos tres generales ha dejado por un momento su residencia, y ningún español del partido moderado ó de cualquiera otro ha marchado de Francia con dirección á Cataluña. El solo hombre ausente de Barcelona que marchó á reunirse con los insurgentes fue el célebre Abdón Terradas, conocido por sus violentas opiniones republicanas, y mereció á ellas condenado por el actual gobierno.

Es indudablemente cierto que la insurrección de Barcelona ha sido esencialmente popular y republicana, y que los hombres de otros partidos que accidentalmente se mezclaron en ella lo hicieron con el objeto de mantener el orden público, negociar con las autoridades militares para salvar la ciudad, y preparar la sumisión desarmando á los voluntarios. Toda otra versión es falsa.

En cuanto á la conducta del cónsul de Francia, ha sido dictada por la justicia y la imparcialidad. Ocupándose tan solo de poner en seguridad las vidas de sus conciudadanos y de prestar á todos el mismo servicio de humanidad, el cónsul no ha traspasado por un solo momento los límites de una neutralidad leal y humana, y lo mismo puede asegurarse respecto á M. Gatier, comandante de las fuerzas navales francesas delante de Barcelona.

Se ha acusado á M. de Lesseps de haber tenido comunicaciones con la junta popular. Esta aseveración ha nacido de lo siguiente: El día 16, en medio del fuego mas mortífero entre el pueblo y las tropas, M. Lesseps supo que varias señoras y niños que se consideraban pertenecer á las familias del capitán general, del general Zabala y del jefe político, habían sido arrestadas por la Milicia en los momentos en que se iban á embarcar á bordo del bergantín francés el *Meleagre*. El cónsul francés se arrojó al instante en lo mas fuerte de la pelea; llegó adonde se arrojó el presidente de la junta revolucionaria, y reclamó con energía la entrega de las personas que habían manifestado su intención de acogerse bajo la protección del pabellón francés. El presidente dió oídos á esta petición, y M. de Lesseps, en medio de un peligro inminente, marchó al sitio, liberta las familias prisioneras que estaban en la mayor inquietud, y no las dejó hasta verlas embarcadas y en seguridad. Y no para aquí todo. Pensando que el general Van-Halen pudiera estar inquieto sobre la suerte de sus hijas, corre á la Ciudadela á anunciar al general que están en salvo.

El general le manifiesta diferentes veces todo su reconocimiento tanto de palabra como por escrito. Mas tarde, es verdad, habiendo pedido el general Van-Halen que su familia fuese trasladada del bergantín *Meleagre* al vapor español *Isabel II*, M. de Lesseps y Gatier respondieron que este paso dado á la vista de toda la población insurreccionada podría tener las mas graves consecuencias, provocar las hostilidades de la ciudad contra el *Meleagre* y comprometer la vida de los franceses residentes en Barcelona. Las familias refugiadas estaban en tanta seguridad bajo el pabellón tricolor como bajo el pabellón español. Se estaban esperando vapores franceses (llegaron el día siguiente) y para embarcar secretamente á su bordo á los refugiados que serían conducidos al puerto de Tarragona. Se ha trunco esta respuesta para convertirla en una negativa de restituir las hijas á su padre, y en prueba de la intención de conservarlas como rehén á bordo del *Meleagre*. Inútil es discutir esta acusación que se desvanece en presencia de los hechos. Al salvar M. de Lesseps con peligro de su vida la familia del general Van-Halen, estaba lejos de esperar que sería recompensado de este modo.

Tal fue la primera comunicación del cónsul de Francia con la junta popular. Veamos lo que hizo después. El 17 de noviembre mandó esta á solicitar de los cónsules de Francia é Inglaterra que tuviesen con ella una conferencia; en ella les rogó que interviniesen con el general Van-Halen que amenazaba bombardear la ciudad. Su respuesta fue que su posición oficial es permitía poner á los delegados de la ciudad en comunicación con el capitán general; pero que en virtud de su carácter de extranjeros no podían asistir á negociaciones entre españoles. Admitióse su intervención bajo estas condiciones: pasaron pues con los diputados de la junta al cuartel general de Van-Halen y se retiraron. Después el cónsul de Inglaterra, que había recibido sin duda instrucciones de Madrid, trató de establecer una distinción entre su conducta y la del cónsul de Francia; pero de hecho los dos cónsules habían obrado hasta allí juntos, y acordés entre sí. También habían obrado de concierto

con todos los cónsules extranjeros residentes en Barcelona, y con su benévolo escribiente M. Lesseps al capitán general pidiendo se le avisase veinte y cuatro horas antes de que volverían á empezar las hostilidades para tener tiempo de embarcar á sus compatriotas, de 3 á 4,000 franceses residentes en Barcelona y sus cercanías. Esta dilación era pues necesaria y razonable para poner á todos en seguridad. M. de Lesseps desplegó una rara actividad para proporcionarles á todos pronto medios de transporte. El cónsul no se contentó con pedir vapores a los puertos de Francia mas inmediatos, sino que fletó á grandes precios muchos buques mercantes que se encontraban en el puerto de Barcelona.

Por lo que hace á la capitulación del fuerte de Astarazanas, es falso que se haya verificado á instigación directa ó indirecta del cónsul de Francia. Hé aquí los hechos como pasaron. El general Pastors, que mandaba las tropas encerradas en el fuerte, se trasladó á las seis de la mañana del 17 á una avanzada militar establecida en un terrado cerca del consulado de Francia para hacer entregar una nota á M. de Lesseps. En ella rogaba con instancia al cónsul que pasara á verle. Habiéndose presentado M. de Lesseps á las puertas del fuerte, fue recibido por el estado mayor, ante el cual hizo la declaración acostumbrada de que permanecería completamente neutral, y que no tomaría parte en negociacion alguna. Pero accedió al deseo que se le manifestó de poner al comandante del fuerte en comunicacion con la junta. La guarnición del último capituló cuando tuvo la seguridad de que la Ciudadela había sido evacuada por el capitán general. Habiéndose negado á adherir á esta capitulación dos generales, un coronel y cuarenta oficiales de todos grados, pidieron permiso para embarcarse á bordo de un buque francés, y les fue concedido por M. de Lesseps. Así los primeros que se aprovecharon de la hospitalidad del pabellón francés fueron los oficiales de las tropas de la Reina y sus familias. Entre estos se cuentan el general Chacon, el presidente de la audiencia etc., etc.

El primero de los insurgentes que se refugió á bordo del *Meleagre* fué Llinás, cuando el pueblo le privó de las funciones de comandante de la fuerza armada. El brigadier Durando que le sucedió en el mando siguió pronto su ejemplo. Después se refugiaron sucesivamente los miembros de la junta popular y su presidente Carsi. A medida que esta emigración se aumentaba, disminuía en Barcelona el partido de la resistencia, y bajo este punto de vista la facilidad que encontraban los que pedían la protección del pabellón francés, mas bien perjudicó que aprovechó á la causa de la insurrección. De todos modos sería superfluo justificar al cónsul de Francia y al comandante de la estación naval por haber dado asilo á los proscriptos de todos los partidos. Es igualmente falso que el cónsul ni ningún otro agente del gobierno francés hubiese alentado de ningún modo la insurrección. El 2 de diciembre los comandantes de los cuatro batallones de la Guardia nacional se trasladaron al consulado, y declararon que estaban comisionados por sus colegas para preguntar si podrían contar con el apoyo de la Francia, en caso de que proclamasen la Regencia de la Reina Cristina. Mr. Lesseps les contestó en presencia del cónsul de Holanda que no estaba encargado sino de proteger los intereses franceses en Barcelona; que en los primeros momentos de la conmoción popular había hecho todo el bien que había podido sin distinción de partidos; que no se mezclaría en los asuntos políticos, que la Francia era demasiado poderosa y demasiado leal para no obrar abiertamente contra el gobierno del Regente si tuviera quejas contra él; pero que nunca sería cómplice de una insurrección. En aquel momento dos vapores franceses, el *Gassendi* y el *Veloce* sacaban al mar el vapor *Formidable* de los bajos que hay á la entrada del Llobregat, y conseqüen con alguna avería de su parte hacerlo flotar, y en este momento se dijo que el buque había venido á hacer fuego sobre la ciudad. En fin, es falso que en ninguna ocasión, ni en ninguna caso, los buques franceses hayan permitido desembarcar á ningún individuo de la junta popular refugiado á su bordo, por mas que lo haya asegurado el jefe político en su parte publicado en la *Gaceta* de Madrid. Todo lo contrario. El 8 día del bombardeo, habiendo el partido insurgente triunfado por un momento; envió 500 ó 600 hombres de la guardia nacional al muelle, á distancia de un tiro de pistola del *Meleagre*. Estos hombres pedían á voces que desembarcaran los refugiados para colocarlos de nuevo á su frente. El comandante Gatier les contestó que el buque dispararía sobre ellos si insistían en una pretensión á que no podía dar su consentimiento. Esta es la pura verdad sobre la conducta de la Francia y de sus representantes en la insurrección de Barcelona.

Existimos ahora una ojeada sobre los grandes partidos que existen en España.

Primero el carlista, que no ha tomado parte ninguna en los negocios desde la conclusion de la guerra civil en Navarra.

En segundo lugar el partido moderado, es decir el de los liberales conservadores y que fue derrocado del poder con la esclucion de la Reina Cristina.

Tercero el partido llamado progresista cuyos matices se estienden desde la oposicion parlamentaria á los republicanos extremos.

Cuarto el ayacucho ó partido militar que está personificado en el Regente Espartero y los generales que con él sirvieron en América.

La revolucion de setiembre de 1840 fue obra del partido ayacucho militar unido con todas las fracciones del progresista contra la Reina Cristina y los moderados; después de su común victoria, los ayacuchos y progresistas empezaron á separarse cuando los conservadores ensayaron en octubre de 1841 recobrar su antigua posición por medio del levantamiento de las provincias vascongadas y el golpe de mano de Madrid.

Esto causó la nueva coalicion de los dos partidos quienes alcanzaron unidos una completa victoria sobre los cristinos. Pero desde el mes de octubre de 1841 nuevas divisiones han surgido entre los conquistadores. La fraccion republicana del partido progresista ha sido la primera á separarse del gobierno: la desafeccion ha ganado terreno. El partido moderado cesó de conspirar por su propia cuenta uniéndose contra el partido militar con los progresistas moderados. Formóse una coalicion en las Cámaras y en la prensa, y los ayacuchos se encontraron aislados sin otro apoyo que el ejército. Tal era el estado de las cosas cuando la última insurrección. El gobierno aguijoneado por la coalicion, vió con júbilo este alboroto que le daba la oportunidad de descargar un golpe sobre sus enemigos y recobrar así por la fuerza su perdido ascendente. Habiéndose declarado una poderosa oposicion en las Cortes fueron estas prorrogadas. El Regente abandonó á Madrid colocándose él mismo á la cabeza de las tropas que iban á obrar sobre Barcelona.

Desplegóse grandes fuerzas militares: proclamóse altamente la necesidad de un gran ejemplo; y Barcelona que estaba ya casi sometida, fue bombardeada para intimidar al resto de la España, y particularmente á la oposicion parlamentaria.

Después de este gran golpe, el partido ayacucho ha recurrido á la táctica que tan provechosa le fuera en 1840 y 1841. Ha querido persuadir á la nacion y á la Europa que el partido moderado había sido el que fomentara la insurrección, abriéndose camino á una restauracion, reuniendo así otra vez en

torno suyo á los disidentes progresistas. Tampoco ha sido difícil probar que el partido republicano obraba por inspiracion de los moderados. El partido progresista se halla ahora atacado por una de sus mas avanzadas fracciones, y todo el mundo sabe perfectamente en España á qué opinion pertenecian los hombres que fueron presos al entrar las tropas en Barcelona.

El partido moderado pasa en España por tener gran simpatia hacia la alianza francesa y este ha sido uno de los grandes medios empleados contra él en las dos derrotas que ha sufrido. Ha sido acusado de querer entregar la España á una influencia extranjera, y así el sentimiento de nacional independencia, que tan ardiente es en los españoles ha sido escitado en contra suya. Esta es la acusacion que se ha querido renovar ahora indicando al partido moderado como participe en los sucesos de Barcelona.

Pero la verdad es demasiado evidente para admitir la posibilidad de su engaño. La susceptibilidad de los españoles tan escitada en los últimos años contra la Francia, se vuelve ahora contra otro pais. No es la influencia francesa, sino la inglesa la que hoy se teme. El partido militar ó ayacucho está acusado de haberse arrojado en brazos de la Inglaterra, y cuanto mas provoca el antiguo odio contra la Francia, mas y mas escita la desconfianza pública.

NOTICIAS DE CATALUÑA.

BARCELONA 29 de diciembre.

(De nuestro corresponsal.)

Son tantas las anomalías que se notan en el reparto de la contribucion de los doce millones, que es imposible que se verifique el pago; hay casas que se les ha impuesto 14,000 rs. vn. que todo el capital no es de 10,000; otras que son insolventes. Al cobro de la ciudad 5,000 pesos, siendo así que no les pagan: al señor obispo 2,000 pesos, el mismo que le encerraron en la Ciudadela los amigos y compañeros del motin setembrista de Espartero, y luego le exigieron suma tan crecida, que tuvo que pedir prestado, y vender algunas alhajas que tenía para apurarla, y por lo mismo dice, es imposible satisfacer el pedido de Espartero por el ayuntamiento setembrista, en razon que nada tiene. En igual caso se hallan otros infinitos que les cupo igual suerte. Unánimes dicen: ¿por qué no se hace pagar á los que mandaron derribar la Ciudadela y nos saquearon? Mientras no se haga así, dirán con justísima razon, que aquello fué un valor entendido para saquearlos antes y después. Hay cura que le han puesto 1,500 pesos, y no tiene con que vivir.

Se me olvidó manifestarles que el señor brigadier Castro coronel de Almuza se presentó, y sigue preso. El señor Rubin de Celis enfermo como está tiene sus centinelas para que no salga. El señor Van-Halen dice, que quiere se le forme consejo de guerra, para poder manifestar que lo que hizo, fué obra de altas regiones.... Convencidos estamos que la pesadilla de los ayacuchos era Barcelona, que está les daba mucho que pensar, y por lo mismo arrojaron tanto combustible para que se incendiara de una vez, y luego hacer lo que les diera la gana, ó bien domarla como dijo Espartero.

Numerosas son las gabilanas de ladrones que recorren el Principado nuevamente, y tienen en continuo sobresalto á los viajeros y casas de campo.

El 25 ofició el señor Seoane al subinspector de Milicia nacional para que se le entregaran los uniformes pertenecientes á dicha Milicia que obraban en poder de los individuos: en su vista se hizo comparecer á la subspeccion á los oficiales y comandantes, y estos manifestaron que era una impertinencia la tal demanda.

El 23 se dejaron libres á Gibert y Gustá para poder pasear por la Ciudadela: preséntose Seoane y habló largamente con el primero; éste le hizo una reseña de todo lo ocurrido en Barcelona desde la amnistia dada por nuestra inolvidable Reina Doña Maria Cristina hasta el día, lo que entrecorrió de tal modo al capitán general, que no pudo menos de llorar amargamente.

Se susurra si impondrán multas á algunas poblaciones por haber simpatizado con Barcelona en la revolucion de 15 de noviembre; por lo que se dice que Mataró pagará 50,000 pesos, Gerona 150,000, Figueras 80,000, Vich 100,000 y así sucesivamente. No sería este mal medio para saquear á toda Cataluña.

Han salido algunas tropas para la frontera y artilleria; mucho dá que hablar el reino vecino, así es que cada cual lo comenta á su modo; veremos lo que será, lo cierto es que gente sin trabajo y de armas tomar, salen de Barcelona sin documento ninguno. Ayer entró el regimiento la Constitución número 29: la tropa que en el día guarnecía la plaza es á corta diferencia la misma que antes del movimiento; en la plaza de San Jaime se ha aumentado su número y colocado guardias dobles en todas las bocas-calles. Barcelona sigue en un estado bastante alarmante, casas cerradas, fábricas lo mismo, y si alguna había trabajando se va parando, y los amos escondiéndose ó se marchan. La contribucion basta para acabar de entorpecer el comercio poco ó mucho que existía.

La descripción del archivo que les hizo uno de sus eros es del de Aragón, y este existe aun. Desde el 1.º de enero de 1843, cobrará el subsidio de comercio la misma junta de la lonja, que antes lo recaudaba; solo que el ayuntamiento setembrista quiso hacerlo y ha dado brillantes cuentas.

Las infelices monjas de la Enseñanza que Vds. recordarán que á la fuerza el ayuntamiento Llinás las echó de la calle, y mandó derribar parte del convento; las que colocaron en San Pedro de las Puellas, nuevamente las han sacado fuera y destinado en las Gerónimas, junto á la puerta de San Antonio de orden del gobierno.

Ayer ví á Seoane que iba en coche con grande acompañamiento, esto es: seis batidores y un cabo al frente del coche, soldados á cada lado del coche y detrás una gran escolta con su capitán, coraceta etc., de modo que parecía un rey.

(Del mismo.)

IDEM 31

El señor Seoane por fin se convenció que ni por los medios ordinarios ni extraordinarios era posible recaudar los doce millones, (no obstante de haber repartido la municipalidad veinte mil; de modo que la calle Platería y la de Moncada solamente tenían señalados cien mil pesos fuertes), ofreció hacer nuevo reparto, imponiendo seis millones al comercio, y este que cuidará de la recaudacion; y otros seis á los propietarios, procurando su recaudacion los concejales, junto con una comision de propietarios. Siendo así, presidió el ayuntamiento ayer, y este insistía en no querer que se hiciese nuevo reparto, y si que se llevara á efecto el primero; vista la tenacidad del ayuntamiento setembrista, Seoane les dijo: Que tenía carta blanca, y por lo mismo que anulaba el que habían hecho, y mandaba se hiciera nuevamente y tal como llevo dicho. Veremos si se recaudará.

He visto que un periódico del extranjero decía: Que Espartero había penetrado en Barcelona disfrazado; esto es enteramente falso. Espartero había deseado entrar y hospedarse en el palacio; pero habiendo sus decaenas y demas manifestádole el estado de la poblacion y el de la gente toda, se abstuvo; luego

pensó en visitar á sus compañeros heridos que estaban en el hospital militar; que está á la entrada de la ciudad por la puerta del Ángel, pero se abstuvo porque no era prudente. En fin, no vino porque la multitud no lo ería ya de 1840, porque conoció que todos reprobaban su ruin comportamiento, y por fin, por un si es ó no es de miedo: muchos dirán que miedo no debía ni podía tenerlo, es verdad, pero él dió pruebas reales y positivas de tener muchísimo miedo ó remordimientos.....

Un hombre que después de incendiar á la poblacion que le dió el poder y arruinarla, se metió en su casa de Sarriá y de allí no salió hasta el 22 que marchó para Valencia, estando las puertas todas de la poblacion cerradas, para que no lo vieran sus moradores: que tenía nueve ó diez avanzadas con sus alertas que que nadie le sorprendiera, que para entrar en su aposento se tenían que pasar por varios centinelas, que se dice que hasta él estaba prevenido cuando iba alguno para hablarle, &c., &c. El dueño de la casa que habitaba dice que entró y no volvió á salir hasta su partida, ¿qué prueba?

Se dice que Zubiano ha puesto su cuartel general en Figueras; ayer salió para dicho punto el regimiento Guadalupe, núm. 20. Muchas tropas se dirigen allí y para la frontera de Francia. Salieron los buques de guerra, llevándose mucho equipage y fusiles para Levante.

En Canet de Mar hace cinco días hubo un fuerte temblor de tierra que duró diez ó doce minutos.

Entró el regimiento núm. 3, denominado Príncipe, procedente de Navarra, todo con guantes, lo que nos dió muchas ganas de reir, y lugar á varios comentarios. Sus morriones bastante estropeados, pantalones raídos y botines de lienzo, casaquillas de paño azul de la calidad de la bayeta, algunos con pantalon de lienzo. Todo el regimiento debía de vestir de verano, por estar de pagas al mes de setiembre: de Navarra los oficiales y físicos vinieron con solo cien reales que se les dieron.

Habiendo leído que los periódicos del gobierno habían negado el haber desembarcado proyectiles ingleses los buques de dicha nacion, les diré: Que tengo en mi poder dos pedazos de bomba con la marca inglesa mas delgados que los nuestros, los que si Vds. los quieren, los mandaré; otros muchos son los que los guardan, y hasta el señor cónsul francés dicen que remitió algunos á Francia. Hablé con nacionales que estaban en Astarazanas, y sin interrogarlos la mañana 4 del actual, dijeron: haber visto el desembarco, y las señas que hacían los buques ingleses al Monjuech, y la gente que desembarcaban.

El alcalde primero Freixas se ha marchado, algun otro individuo de la municipalidad ha hecho otro tanto. La marcha del primero algunos la atribuyen á que estando hablando con Seoane le dijo: que si habían cargado á ciertas y determinadas personas, fue por haber sido los promovedores de la revolucion de 15 de noviembre.... Recogida la tal espresion por el capitán general, este dió un golpe en la mesa y dijo: estos son los que yo quiero, y haré una junta de calificación. Cogido el señor alcalde setembrista dicen que no tuvo otro medio que marcharse y dejar al señor Seoane. ¡Cuánta miseria!

El señor Gibert ha salido bien, y se le ha dejado el derecho para perseguir ante los tribunales al señor Gutierrez y festigos falsos.

El comercio paga anualmente de subsidio dos millones, por ahora se pagarán dos anualidades y se entregarán al capitán general, y de este modo todos estan mas conformes.

Se ha sabido, ó á lo menos así circular, y es presumible de la pandilla esparterista, que querian hacer las elecciones á la sordina. Así es que hoy á última hora pondrán el aviso, que mañana á las ocho se harán las elecciones, por lo que se levantará el estado de sitio, y como no quieren que nos metamos con ellos lo quieren hacer solos para triunfar: todo se puede esperar de gente tan ruin, y por lo mismo estamos prontos para mañana por lo que puede tronar. Quien hace un cesto hace ciento.

Se dice que nuestra inolvidable Reina doña Maria Cristina quiere mandar treinta y cinco mil pesos para indemnizar á los infelices barceloneses que mas han sufrido en el incendio-Espartero.

Comunicaciones que han mediado entre el comercio, ayuntamiento y capitán general de Barcelona sobre el reparto de la multa impuesta á aquella ciudad.

Ejército de Cataluña.—Excmo. Sr.—A mi ingreso en el mando militar y político de este Principado y provincia encontré que S. A. el Regente del reino, había impuesto á la ciudad de Barcelona una erogacion extraordinaria de doce millones de reales destinada á subsanar los gastos tambien extraordinarios ocasionados por el movimiento de las tropas, pérdida de un inmenso material perteneciente al ejército, reparación de una fortaleza española que garantiza su defensa y contribución á mantener la independencia nacional, y á la debida indemnización de los funcionarios públicos perjudicados en sus intereses, y de algun modo á las familias de los dignos gefes, oficiales y soldados álevosamente asesinados en un movimiento, revolucion ó motin, acaecidos sin causa, sin injuria y sin provocacion de ningún género.

Mi dignísimo antecesor confirió á V. E. la facultad de formalizar el reparto, y sin tiempo para conocer los métodos que V. E. adoptase, lo verificó V. E. en términos que dicha autoridad no podía aprobar cuando por el contesto de la orden de S. A. se le autorizaba para determinar el modo y forma de la exaccion. Pero sin duda no se ingirió en este asunto dejándolo á cargo aun de su inmediato sucesor, quien desde el momento que se enteró de aquellos métodos conoció, 1.º que siendo el espíritu y letra de la orden del Regente del reino que se impusiese á Barcelona la contribucion extraordinaria de doce millones, como un castigo por lo pasado, y recuerdo para lo venidero; el limitar esta contribucion al reducido número de individuos á quienes V. E. la ha impuesto, pensaba con el objeto y principios que habían precedido á su imposición: 2.º que esta imposición no estaba acorde con ninguna de las bases ó tipos que han servido ó sirven siempre de norma en casos análogos: 3.º que cargando únicamente sobre capitales en circulacion y que vivifican el comercio y la industria, debían paralizar las operaciones de esta clase y afectar vivamente el trabajo y el bienestar de la poblacion; 4.º y en fin, que si el castigo es impuesto á todos, es altamente injusto lo sufran solo personas determinadas, que no se hallan siquiera iniciadas en la multitud de procedimientos judiciales, que con motivo de los últimos desgraciados sucesos se han incoado y sustanciado en esta ciudad.

En tal concepto procuré en la sesion tenida anoche bajo mi presidencia como gefe superior político, convencer á V. E. de estas para mí verdades eternas. A mi indicacion V. E. se sirvió oír por medio de una comision de su seno á otras que me presentaban legalmente, las clases industriales, comerciales y propietarios de esta capital y sin embargo sus razones y las que en la conferencia de esta noche he tenido el honor de exponer á V. E. no han sido suficientes para desviarle de su primer propósito y atraerle á los principios que forman el clamor general de esta poblacion, y que son mas conformes á

los de la imparcialidad y justicia distributiva; y á los de la
1.ª y espíritu de las órdenes de S. A. Por tanto, me hallo en
el caso forzoso y desagradable para mí, de hacer uso de las
facultades que el citado decreto me confiere para establecer "el
modo y forma" en que se ha de verificar la exacción, y para
ello, establezco, que la clase industrial y comercial pague
sobre los tipos conocidos en las contribuciones ordinarias la
mitad de la imposición ó sean seis millones; y la propiedad
rústica y urbana los otros seis. V. E. encargará á la junta de
comercio é industria el repartimiento por los métodos ordina-
rios de la parte que le está señalada, procediendo V. E. con
toda la celeridad posible al repartimiento de la otra clase, ope-
ración muy fácil á V. E. pues que tiene en su poder los da-
tos estadísticos de que se sirve para el repartimiento de las con-
tribuciones ordinarias: en la inteligencia de que la exacción é
ingreso en cajas, ha de quedar realizada en su totalidad para
el día 5 del próximo mes de enero, plazo improrrogable, que
concedo, y pasado el cual exigirá la mas estrecha y personal
responsabilidad, á cuantos por omisión descuidó ú otras cau-
sas, hayan entorpecido su pronta y completa ejecución.—Dios
guarde á V. E. muchos años. Barcelona 29 de diciembre de
1842.—Antonio Seoane.—Excmo. ayuntamiento constitu-
cional de esta capital.—Es copia.—Seoane.

JUNTA DE COMERCIO DE BARCELONA.

El Excmo. Sr. capitán general de este ejército y Principa-
do se ha servido decir á esta junta de comercio con fecha de
hoy lo que sigue:

"Ejército de Cataluña.—Sección primera.—Acompaña á
V. S. copia del oficio, que con fecha de ayer he dirigido al
excmo. ayuntamiento de esta capital, reducido á estable-
cer el modo, la forma y plazo en que se ha de repartir y recau-
dar la contribución extraordinaria, impuesta á esta ciudad con
motivo de los últimos sucesos.—Confo en que esa corporación
verificará estas operaciones con la premura que exigen las pre-
sioneras atenciones á que está destinada la cantidad que se se-
ñala.—Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 30 de di-
ciembre de 1842.—Antonio Seoane."

La copia del oficio que S. E. tiene á bien citar y acompaña
al transcrito es como sigue: (Véase mas arriba.)

"La junta pues de acuerdo con la comisión nombrada por
la reunion general el día 21 del corriente, vá á ocuparse sin
descanso en el reparto de los seis millones señalados, sin pre-
jujzar la índole de la imposición, y sin perjuicio del resulta-
do que puedan tener las gestiones practicadas sobre exoneración
ó rebaja, y no perdonará fatiga ni medio alguno para acer-
carse al acierto, para lograr que la imposición pese sobre to-
dos los que á ella deban concurrir y para que la mayor publi-
cidad de todos sus actos garantice á los que lo hayan de verifi-
car, y á la junta la tranquilidad de conciencia á que todo
hombre aspira: mas como es árduo el trabajo y podrá producir
en lo sucesivo aumentos ó compensaciones en parte, por el
descubrimiento de personas no inscritas en los datos estadísticos,
previene á todos los obligados al pago del subsidio comercial
é industrial satisfagan por de pronto y á buena cuenta
dentro del plazo de 48 horas, dos anualidades ordinarias del
citado impuesto, bajo el tipo del año 1841, y espera de su ac-
reditada consecuencia y de la confianza que cree inspirarles esta
junta, que acudirán para el pago espresado á la casa Lonja,
desde nueve á dos de la mañana, y de cuatro á seis de la tar-
de sin dejar feneceer el término insinuado, sin necesidad de pa-
peletas y sin esperar el resultado final del reparto." Barcelona
30 de diciembre de 1842.—El vice-presidente, Isidoro Angu-
lo.—Pablo Felix Gasó, secretario.

BARCELONA 31 de diciembre.

(Del Constitucional.)

El estado de sitio vá acompañado de ciertas ceremonias que
aunque insignificantes, nadie sabe sujetarse á ellas sino con es-
trechada repugnancia. No sabemos con qué objeto se impide
el libre tránsito por las puertas de esta ciudad, ni podemos
adivinar qué objeto lleva la consigna que tienen los centinelas
de hacer quitar el embozo á todos los transeuntes.

—Los latro-facinosos que el infatigable celo y pericia del
teniente coronel Baixeras con la columna de su mando habia
obligado á repasar el Pirineo, entraron de nuevo en dos gavi-
llas, y la una aprehendió el día 11 de este mes al propietario
Andrés Fábregas del término de San Martín de Centellas; y
la otra entró en el pueblo de Rupit el día 20 llevándose al al-
calde constitucional, un regidor, y algunos otros vecinos. Poco
duró á los malvados su presa, porque tomó Baixeras las
medidas que tiene de costumbre y tanto honor le hacen, y con
una partida de su columna al mando del capitán D. José Ar-
zú, dió con la canalla, que tenia bajo su férula la justicia de
Rupit, y la presentó el día 22 del corriente causando á los la-
drones la pérdida de un muerto y un herido.

El 24 por la noche salió de Vich el mismo Baixeras con
direccion al punto llamado la Calma, y el 25 por la mañana
dió con los foragidos con quienes tuvo un fuerte tiroeo en los
barrancos del Burgués y la Mora, cuyo resultado ha sido la
muerte de dos bandidos y otro herido, cogiéndoles dos fa-
mosos trabucos, mantas, gorros y otros efectos, y consiguiendo
la libertad del propietario Fábregas.

Probablemente que los que han quedado tomarán el partido
de entrar de nuevo en Francia, y si no lo hacen les aguarda
la misma suerte que á los que han sido víctimas de la cons-
tante decision de Baixeras, y de los valientes que tienen á
sus órdenes.

(Del Imparcial.)

En varias iglesias de esta ciudad se están haciendo devotos
novenarios y tributando solemnemente en agradecimiento de
varias reuniones de fieles por haberles librado Dios del estrago
del bombardeo. Muchos particulares tambien hicieron el día
3 algunas promesas ó votos piadosos que van cumpliendo es-
puesosamente.

No necesitábamos este dato mas para convencernos de que
el espíritu religioso está mas hondamente arraigado de lo que
muchos creen; y ojalá que los encargados de regir los destinos
de esta nacion sin ventura, no perdiesen jamás de vista aquel
precioso elemento de buen gobierno!

He aquí en qué términos ha anunciado el señor Gutierrez
la dejación del mando:

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.
Por decreto del 21, S. A. se ha servido acordar que por aho-
ra se encargue del mando superior político de esta provincia
el teniente general de los ejércitos nacionales, capitán gene-
ral del segundo distrito y general en jefe del ejército de Cata-
luña, D. Antonio Seoane.

Lo que se pone en conocimiento de todos los habitantes de
esta provincia para los efectos correspondientes, advirtiendo
que desde el día de mañana queda hecho cargo de este desti-
no. Barcelona 24 de diciembre de 1842.—Juan Gutierrez.

TARRAGONA 28 de diciembre.

(De nuestro corresponsal.)

Ha sido puesto en libertad el capitán Cisela que hasta aho-
ra ha estado preso por habersele interceptado una carta que

dirigia el coronel Prim. En los días de terror ni lá correspon-
dencia pública fue respetada.

Acaba de tener lugar en esta un desafío entre un coman-
dante supernumerario de ejército y un capitán de cuerpos
francos. Donostaba el señor comandante á los catalanes en un
café y el capitán como buen catalán no pudo sufrirlo y repuso
que él era catalán hasta la muerte y pronto á defender su honor
y levantándose ambos salieron desafiados. El capitán de un
sablazo partió el morrión al comandante, de otro se llevó la
mitad de la capona y del tercero lo hubiera herido gravemente
á no haberle dado un quite el comandante. Acudiendo gente
tuvieron que separarse. Los dos se encuentran arrestados en
sus casas.

Ciertos militares estan apurando el sufrimiento catalán por
todos estilos y un día acaso no lejano estallará el odio que se
abriga en todos los corazones.

En medio de la triste y opresora situación en que se encuen-
tra Cataluña, esta capital goza de tranquilidad debida á las
bellas prendas de este gobernador general.

La diputación provincial (pagando la provincia como es na-
tural) hizo fabricar una porción de sillars de á diez duros de
valor cada una con veinte la del presidente con los asientos de
terciopelo de color de sangre, las que se estrenaron para adornar
el gabinete en que se recibió á S. A.

Ha sido separado y con razon sobrada este intendente. Igual
suerte debieron sufrir algunos empleados de amortización y
crédito público que lo estan amortizando de tal modo que ja-
más resucitarán.

Poco tenemos que añadir á la numerosa correspondencia
que insertamos del Principado.

Zurbano continúa desarmando nacionales en el Ampurdán,
desterrando y encarcelando porción de personas en Figueras
y reuniendo tropas en la frontera. Parece que la noticia, hasta
el día falsa, de la entrada de emigrados en Cataluña ha
sido no mas que un pretexto para nuevas y mas escandalosas
tropelías.

Zurbano es el azote que el poder actual ha descargado so-
bre los infelices habitantes del Principado.

PARTE INDIFERENTE.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

—No hace mucho tiempo, dice un diario, que publicó la
prensa un comunicado de un cesante despidiéndose para el
otro mundo, solo con el objeto de conseguir las dos pagas que
para los gastos de los funerales ofreció dar el gobierno, en 1.^o
de octubre, á las viudas ó hijos de los que se murieron de
hambre, y como la tal orden no es mas que una añagaza para
que se disminuya el número de los cesantes, esclaustrados,
viudas, retirados y demas clases acreedoras al Estado, nos
apresuramos á anunciar, á los que llevados por el afán de cu-
brar las dos mencionadas pagas, suspendan el morirse, porque
el gobierno no cumple lo que mandó, como muy amenudo le
sucede en otros diferentes asuntos.

—En la noche del lunes se ha cantado en el Instituto por
socios de su sección de música, y bajo la direccion de D. Flo-
rencio Lahoz, la ópera *Lucrecia Borgia*. El éxito fue bri-
llante distinguiéndose por su buen desempeño la señora Gar-
cía y los señores Carrion y Barba. S. M. la Reina y su au-
gusta hermana, se dignaron honrar con su asistencia la nu-
merosísima reunion que ocupaba el estenso salon del teatro, y
durante toda la funcion dieron las augustas princesas muestras
de singular complacencia.

—El *Eco del Comercio* advierte que el duque de la Victo-
ria, entró anteayer en el alcázar de los reyes, apeándose al
pie de la escalera como lo hacen SS. MM.

—A las seis de esta noche se celebran en la iglesia parro-
quial de Madrid los funerales del Excmo. señor D. José
Agustín de Llano (q. e. p. d.) mariscal de campo de los ejér-
citos nacionales.

—Se nos ha asegurado, dice anoche el *Peninsular*, por
muy buen conducto que visto por el gobierno que no puede
salirse con la suya en su proyecto de arruinar la imprenta
periódica á poder de denuncias, se ha acordado en altos (ó
profundos) lugares la persecucion individual y personalísima
de los escritores independientes, valiéndose al efecto de cual-
quier pretexto, ó bien tendiéndoles un lazo con alguna maña
como ha acontecido en Teruel, en Barcelona, en Cádiz &c.
y como hoy mismo está sucediendo con nuestro colaborador
el señor Asquerino, por los motivos y con la ocasion que ya
el público conoce.

—Es notable que en los juicios de jurados se vean con tan-
ta frecuencia unas mismas personas. Un diario de la noche
hace notar que el señor Mariátegui ha salido tres veces segui-
das. Los señores Torre Bousnet, Maestro y San Roman, Vil-
lamil y otros estan en el mismo caso.

—Ayer noche se verificó en el teatro de la Cruz la primera
representación del gran baile *La Encantadora*. Este especta-
culo, lujosamente presentado así en decoraciones, que son de
gran mérito, como en trages y comparsas, mereció la mas fa-
vorable acogida, distinguiéndose muy particularmente en la
ejecucion de los baillables las parejas *MONPLAISIR* y *FI-
NART*.

—AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.—Ha-
biendo tomado posesion los señores alcaldes, regidores y pro-
curadores síndicos nombrados por los electores parroquiales,
en lugar de los que han cesado, se ponen á continuación, pa-
ta noticia del público, los nombres de dichos señores alcaldes,
con espresion de los juzgados que tienen á su cargo, é igual-
mente de los señores regidores encargados de los distritos en
que se dividen dichos juzgados.

LOTERIA MODERNA.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido
los 15 premios mayores de los 1,000 que comprende el sor-
teo de 25 de diciembre.

Números.	Premios.	Administraciones.
6,997	10,000 ps. fs.	Barcelona.
6,062	4,000	Tudela.
15,088	2,000	Algeciras.
13,939	1,000	Sevilla.
6,649	1,000	Córdoba.
10,427	500	Madrid.
15,338	500	Idem.
21,654	500	Idem.
21,641	500	Idem.
1,016	400	Belmonte.
14,538	400	Cádiz.
2,156	400	Idem.
6,025	400	Sevilla.
9,798	400	Madrid.
28,404	400	Pamplona.

El siguiente sorteo se celebrará el día 19 del presente mes á
dos duros cada billete.

JUZGADOS.

Señores Alcaldes.

DISTRITOS.

Rio. Excmo señor D. Juan Alvarez y Mendizabal, al-
calde primero constitucional, y por sus ocupaciones, interina-
mente, el señor regidor D. Basilio Carrama, que vive calle
de la Cruz, núm. 2, cuarto bajo.

Maravillas. D. Ignacio Olea, alcalde segundo constitu-
cional, calle Mayor, núm. 2, cuarto principal.

Vistillas. D. Mariano Sejornant, alcalde tercero consti-
tucional, calle de la Montera, núm. 13 y 15, cuarto se-
gundo.

Prádo. D. Mateo Casado, alcalde cuarto constitucional,
calle de la Amnistía, núm. 3, cuarto principal.

Lavapiés. D. José Seoá Baldo, alcalde quinto constitu-
tucional, calle de San Bartolomé, número 6, cuarto se-
gundo.

Barquillo. D. Juan José Fuentes, alcalde sexto constitu-
tional, calle del Arenal, número 28, cuarto principal.

SEÑORES REGIDORES.

Guardias de Corps. D. Hipólito Fernandez Vitores, vi-
ve calle del Noviciado, núm. 20, cuarto bajo.

Palacio. D. Manuel Serantes, calle de la Amnistía, núm.
12, cuarto tercero.

Universidad. D. Esteban Gomez de Velasco, calle de To-
ledo, núm. 47, cuarto bajo.

Correos. D. Isidoro Suarez, calle Mayor, núm. 20, cuar-
to entresuelo.

Matadero. D. José Martinez Luna, afueras de la puerta
de Toledo.

Villa. El mismo señor Luna interinamente.

Imprenta. D. Guillermo San Pedro, calle de Santa Ma-
ria, núm. 49, cuarto segundo.

Congreso. D. José Lancha, calle de Atocha, número 151,
cuarto principal.

Colegiata. D. José Garcia Martinez, plazuela del Pro-
greso, número 9, cuarto principal.

Inclusa. D. Agustín Fernandez de Vior, calle de Santa
Isabel, número 34, cuarto bajo.

Aduana. D. Felix Sanchez Marin, calle mayor, número
43, cuarto principal.

Hospicio. D. Blas Jáuregui, calle Corredera de S. Pablo,
número 34, cuarto bajo.

Madrid 2 de enero de 1843.—Cipriano Maria Clemencin,
secretario.

NOTICIAS MILITARES DEL ARCHIVO.

Por órden 9 de diciembre se ha mandado se faciliten los fon-
dos necesarios á la fábrica de fusiles de Sevilla, á consecuen-
cia de haber suspendido las labores por no poderse pagar á
los operarios.

Por otra del 5 se ha resuelto que la intendencia mili-
tar creada en el cuartel del Regente se ocupe por ahora de
la recepcion de fondos generales; quedando por consecuencia
los empleados de administracion militar dependientes de aque-
lla, afectos al referido cuartel del Regente.

Por otra del 8 se ha mandado extinguir la junta consultiva de
la inspeccion general de infantería.

Por otra del 9 ha sido nombrado gobernador militar de la
plaza del Ferrol el brigadier don José Perol en reemplazo del
de la misma clase D. Manuel Bausá que pasará á encargarse
del de la plaza de Tuy de nueva creacion, disfrutando uno
y otro el sueldo señalado en el último reglamento.

Por otra de la misma fecha ha sido nombrado gobernador
militar de la plaza de Figueras, con el sueldo señalado á su
clase, el brigadier de artillería D. Jacobo Gil de Valle.

Por otra del 8 se ha resuelto que el batallon provincial de
Mallorca no se ponga sobre las armas.

Por otra de la misma fecha se ha aprobado el presupuesto
extraordinario importante 3,710 reales vellon para habilitar
una nueva cuadra en el cuartel de San Francisco de Ma-
drid.

Por otra de la misma fecha se aprobó otro presupuesto im-
portante 224 reales vellon para que se ejecuten varias obras
en el cuartel del convento de Jesuitas de la Seo de Urgel.

Por otra del 9 se aprobó otro presupuesto importante 40,901
reales vellon para las obras que se consideran necesarias en
el edificio de la Victoria en Alcalá de Henares que vá á ser ha-
bitado de hospital militar.

Por otra del 13 han sido promovidos á oficiales octavos de
administracion militar los aspirantes mas antiguos D. Luis
Albareda, D. Segundo Villalán, D. José del Llano, don
Florencio Tabares, D. Cayetano Cabezas y D. Cayetano
Barriga.

Por otra del 14 se ha aprobado el gasto de 10,600 reales
facilitados por el intendente militar del octavo distrito á la
primera bateria de la segunda brigada de artillería de monta-
ña, á fin de que verificase su marcha á Cataluña.

Por otra del 16 se resolvió la distribucion de una mensual-
dad á las tropas del segundo distrito militar.

Por otra de la misma fecha se ha mandado se liquide y sa-
tisfaga puntualmente á los pueblos de Cataluña que hayan su-
ministrado raciones al ejército.

Por otra del 17 se ordena la pronta traslacion á San Sebast-
ian de las oficinas de administracion militar existentes en
Victoria.

Por otra del 16 se manda satisfacer una paga para regresar
á Madrid, sobre la quinceana que recibieron, á los regimien-
tos de infantería del Rey y Luchana, á los de caballería de Pavia
y húsares de la Princesa y la bateria de obuses de la cuarta bri-
gada montada.

Por otra del 20 han sido nombrados facultativos de los bata-
llones provinciales de Segovia y Cuenca, el doctor en medicina
y cirugía de nueva entrada en el cuerpo de sanidad militar
D. Hermenegildo Gallego y Prado y D. Lucas Fernandez Pi-
nilla.

Por otra del 16 se ha mandado satisfacer una paga por la
pagaduría militar del cuartel general del ejército de Cataluña
al inspector general de infantería y secciones que estan á sus
órdenes.

Por otra del 26 se mandaron satisfacer dos pagas al coronel
D. Ignacio Llaseras para que marche á encargarse de la secre-
taria del gobierno político de Barcelona.

Por otra del 18 se ha mandado cargar á 34 mrs. la racion de
pan y á 40 la de etapa á las clases pasivas de guerra que las ha-
yan recibido durante la guerra última.

Por otra del 19 se ha mandado satisfacer una paga y la gra-
tificacion de marcha correspondiente á las tropas que de Cata-
luña regresan á sus destinos.

Por otra del 28 se ha mandado satisfacer dos pagas para que
marche á Sevilla á encargarse de la gefatura política al brig-
adier D. Carlos Gonzalez Llanos.

Por otra del 16 se dispuso que con los regimien-
tos de infantería del Príncipe, Infante, Saboya, Africa, Zamora,
Córdoba, San Fernando, América, Castilla, Almansa, Gua-
dalajara, Valencia, Bailen, Constitucion, provincial de Sala-
manca é ingenieros compuestos todos de tres batallones me-
nos el último que consta de uno, con los de la caballería de la
Reina, Infante y España, y la primera brigada montada de
artillería, con la primera de á lomo que existen en el segun-
do distrito, mas la segunda brigada montada y las compañías
de ingenieros, se formen cuatro divisiones de infantería y
una de caballería destinando á cada una la artillería correspon-
diente; cuyas divisiones ocuparán las cuatro provincias en que
está dividido el distrito de Cataluña, en esta forma: constar-
án de nueve batallones las destinadas á las provincias de Tar-
ragona y Lérida, de 10 la de Gerona y de los diez y seis res-
tantes la de Barcelona.

Por otra del 22 se ha mandado que de los dos millones y
pico de reales que entregó el 15 del anterior en el Tesoro
D. Antonio Alvarez á cuenta de los billetes creados en 29 de
mayo último se destinen 200,000 para pago de los vestuarios
contratados en 9 de diciembre del año último.

Por otra del 28 se han mandado trasportar á Cádiz desde la
Coruña 1,000 bombas de á 10 pulgals y 1,000 granadas de
á 7; 500,000 piedras de chispa desde Valencia; 200,000 desde
esta corte, y 100,000 desde Burgos.

Por otra del 27 se ha mandado que desde el parque de esta
corte se trasporten al de Badajoz para armar á los quintos que
han ingresado en el regimiento infantería de Zaragoza, 400 fus-
iles de servicio de calibre inglés.

El 31 del pasado llegó á Torrente el regimiento infantería
del Rey, y la pagaduría y oficinas del cuartel del Regente á
Valencia.

El 30 llegaron los dos batallones de Luchana y el 29 la es-
colta, la que está ya en marcha para esta por el camino de las
Cabrillas.

El 2 del presente deberán las tropas haber emprendido su
marcha para esta y el 3 y el 4 seguirán los demas cuerpos por
el órden que han llegado, en términos de que por el 12 entren
en Madrid.

Solo la bateria de obuses está alojada en Valencia, pues los
demas cuerpos estan en sus inmediaciones.

El general Chacon espera la llegada del general Zabala
para venir á tomar el mando de este primer distrito militar.
Se susurra en Valencia que entrará otra vez en el ministerio.
El 1.^o debían tomar las tropas en Valencia auxilios de
marcha.

El convento de Santo Domingo de Valencia ha sido desti-
nado para palacio del capitán general; se está trabajando con
actividad á fin de habilitarlo cuanto antes sea posible.

PARTE INDUSTRIAL.

FONDOS PUBLICOS.

BOLSAS ESPAÑOLAS.

MADRID 4 DE ENERO.

TITULOS AL 3 POR 100.

Rs. vn.	600,000 á 22½ por 100 á 60 dias fecha ó vol. con el cup. cor.
600,000 á 22½	á 59 id. id. id.
400,000 á 22½	á 1 de febrero id. id.
800,000 á 22½	á 55 y 56 dias fecha id. id.
400,000 á 22½	á 50 id. id. id.
400,000 á 22½	á 60 id. id. id.
400,000 á 22½	á 60 id. id. id.
600,090 á 22½	á 60 id. id. id.
2,000,000 á 22½	á 60 id. id. id.
600,000 á 22½	á 1 de febrero id. id.
1,000,000 á 22½	á 60 dias f. en firme id. id.
200,000 á 22½	al contado id.
200,000 á 22½	á 40 dias fecha ó vol. id. id.
400,000 á 22½	á 60 id. en firme id.
400,000 á 22½	á 60 id. id. id.
600,000 á 22½	á 60 id. id. id.
400,000 á 22½	á 60 id. ó vol. id.
400,000 á 22½	á 60 id. firme id.
800,000 á 22½	á 50 id. ó vol. id.
480,000 á 22½	á 60 id. en firme id.
1,000,000 á 22½	á 60 id. id. id.
400,000 á 22½	á 60 id. id. id.
400,000 á 22½	á 60 id. id. id.
600,000 á 22½	á 60 id. ó vol. id.
2,000,000 á 22½	á 28 del corriente id. id.
1,000,000 á 22½	á 28 id. id. id.
1,000,000 á 22½	á 10 id. id. id.
200,000 á 22½	á 8 id. id. id.
600,000 á 22½	á 16 á 60 dias fecha id. id.
1,000,000 á 22½	á 16 á 60 id. id. id.
1,000,600 á 22½	á 16 del corriente id. id.
600,000 á 22½	á 60 dias fecha en firme id.
1,000,000 á 22½	á 16 á 59 id. ó vol. id.
800,000 á 22½	á 16 á 60 dias fecha id. id.
1,000,000 á 22½	á 16 á 58 id. id. id.
1,000,000 á 22½	á 16 á 60 id. id. id.
400,000 á 22½	á 60 id. id. id.
1,000,000 á 22½	á 60 id. id. id. p.
400,000 á 22½	al cont. id.
200,000 á 22½	á 60 id. id. id.
200,000 á 22½	á 20 del corriente id. id.

TITULOS AL 5 POR 100.

Rs. vn.	1,000,000 á 27½ por 100 á 60 dias fecha ó vol. con 12 cup. ven.
400,000 á 27½	á 18 de febrero id. id.
400,000 á 27½	á 60 d. f. id. id.
400,000 á 27½	á 35 id. id. id.
400,000 á 27½	á 21 del corriente id. id.
400,000 á 27½	á 40 dias f. id. id.
400,000 á 27½	á 60 id. id. id.
1,000,000 á 28	á 60 id. id. id.
1,000,000 á 27½	á 20 del corriente id. id.
1,000,000 á 27½	á 20 id. id. id.
1,000,000 á 27½	á 1 de febrero id. id.
1,000,000 á 27½	á 40 dias fecha id. id.
400,000 á 28	á 60 id. id. id.
1,000,000 á 27½	á 22 de febrero id. id.
200,	